

# LA EDUCACIÓN ESPECIAL: HISTORIA Y EVOLUCIÓN



San Marcos

# ÍNDICE

Tabla de contenido	
La Educación Especial: historia y evolución.....	3
Características y contenidos de la educación para personas con capacidades diversas .....	9
Bibliografía.....	16

# La Educación Especial: historia y evolución

El estudio de la Educación Especial ha alcanzado una gran relevancia teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico, médico, psicológico y social. Es una disciplina de las Ciencias de la Educación.

Al estudiar su dimensión histórica, se confirma que es tan antigua como la historia misma de la cultura y podría ser tan reciente como cualquiera de los saberes científicos de los siglos XVIII, XIX y XX. La historia de la Educación Especial pone de manifiesto cómo la acción educativa, entendida como un proceso de perfeccionamiento de la persona, se ha aplicado a sujetos que presentan características claramente diferentes de las tenidas por corrientes o normales.

“La educación especial es el conjunto de apoyos y servicios a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea que los requieran temporal o permanentemente” (Deliyore, M., 2018, p. 166).

El propósito de esta disciplina busca afirmar que el derecho a la educación y más en concreto a una educación especial ya que no justifica tanto en función de los fines como de los principios sino en función de las posibilidades de integración social y cultural de la persona que tiene dificultades. Este principio que la historia más reciente de la Educación Especial ha denominado de “normalización”, es lo que constituye hoy por hoy uno de sus principales retos.

Desde los hitos históricos que han conducido hasta el modelo actual en el alumnado con atenciones educativas especiales, se evidencia cómo ha evolucionado, desde el modelo del déficit hasta el modelo de atención a la diversidad o al modelo de Escuela Inclusiva.



Imagen 1



excluidas, rechazadas y marginadas por parte de los miembros de su propio grupo social. Desde la antigüedad los modelos demonológicos dificultaron la explicación científica de la conducta humana en cuanto a todo aquello que se desviaba de la norma.

Durante la Edad Media comienza a gestarse una comprensión más amplia pero aún limitada, del retraso mental. Se consideraba a las personas con retraso mental, como incurables. En esta época, son los monjes quienes, ven con otra mirada a las personas con discapacidad sensorial, (sordos y ciegos). Se inician las primeras experiencias y respuestas a los problemas de la educación manifestados por las personas con discapacidad bajo un enfoque asistencial.

- Etapa de la Institucionalización:

Esta etapa comprende desde el siglo XV al siglo XIX y tiene un paradigma médico-religioso. Con la Revolución Industrial se creó un mayor número de zonas de marginación conformadas por aquellas personas que no eran útiles para el sistema productivo. Por ello, influenciados por una visión caritativa y por proteger a la sociedad de estas personas anormales, se las recluye en instituciones (asilos y hospitales) donde la atención y el cuidado eran muy escasos. Sin embargo, aparecen algunos cambios concretados en diferentes trabajos llevados a cabo con personas con deficiencias sensoriales debidas a problemas auditivos y visuales, siendo estas deficiencias las primeras que fueron tratadas en el contexto educativo.

Un aspecto fundamental en esta etapa fue que Ponce de León consiguió con éxito enseñar a hablar, leer y escribir a un pequeño grupo de sordos. Además, en 1760 el abad L´ Epee fundó la primera escuela para sordos en París lo cual produjo el inicio de la utilización del lenguaje de signos. Valentin Haüy fue quien en 1784 fundó la primera institución para ciegos en París, enseñándoles a leer con grandes letras de madera. Su alumno Luis Braille inventó el alfabeto que lleva su nombre. Será a finales del siglo XVIII cuando, como consecuencia de la Revolución Francesa, se aborda la reforma de las Instituciones. La misma traerá consigo que se empiece a prestar asistencia a las personas recluidas en ellas y se tengan en cuenta sus anomalías, dándoles un trato humanitario.

No obstante, es en el siglo XIX cuando se logra identificar los primeros estudios de lo que sería la Educación Especial, ya que empiezan a crearse instituciones dedicadas a la atención y enseñanza de personas ciegas, sordomudas y con retraso mental, como respuesta al problema que suponía su escolarización en los centros públicos ordinarios.

- Etapa de las Escuelas Especiales:

A fines del siglo XIX en Europa se hace obligatoria la escuela pública, por lo que es en esta época cuando se busca brindar una oferta educativa a la población que

hasta entonces no había recibido educación. Como consecuencia aumenta considerablemente el número de niños con deficiencia en las clases, ocasionando grandes dificultades a los maestros, lo cual ya no es la institución que funciona como asilo la que demanda la intervención profesional, sino la escuela primaria. Surgen en Europa las primeras escuelas y clases especiales para la asistencia de estos niños.

Gracias al desarrollo de la pedagogía, basada en los principios de la Escuela Nueva y la preocupación por los métodos de educación preescolar para la educación de los niños con deficiencias, la pedagogía diferencial comenzó a plantearse la posibilidad de educar a las personas con discapacidad. En esta etapa predomina el modelo psicométrico.

- Etapa de la Integración Escolar:

Los cambios más importantes en la educación se produjeron a finales de los años 70 y comienzo de los 80. Predomina en esta etapa el modelo sociológico. Se considera al niño con algún déficit en sus posibilidades de educarse y de ejercer derechos y deberes como cualquier otro ciudadano. Este período es caracterizado principalmente por la declaración de los Derechos del Hombre, del niño y de los deficientes; de los movimientos de las asociaciones de padres que defienden el derecho de la educación de sus hijos en escuelas comunes y de la acción de profesionales de la educación especial.

Los aportes de estos eventos y los trabajos en congresos, jornadas y reuniones posibilitaron que se generaran cambios en las prácticas educativas, con el fin de luchar por los valores de equidad, justicia y solidaridad sin discriminaciones, aceptando la diversidad como fundamental para la convivencia social.

En ese período histórico se inicia la atención conjunta de alumnos " normales " con alumnos con déficits leves, produciéndose en los medios educativos el cambio de prácticas segregadoras a experiencias integradoras. El proceso de integración de alumnos con déficit visuales se inicia en el año 1985, luego los alumnos con déficit auditivo y a comienzos del año 1990 se incorporan los alumnos con déficit intelectual.

- Etapa de la Escuela Inclusiva:

La etapa de la escuela inclusiva o de la educación para todos comienza a finales del siglo XX en Estados Unidos. Es a mitad de los años 80 que tiene repercusión a nivel mundial. La inclusión es considerada como una nueva cultura que corresponde a condiciones emergentes del siglo XXI.

La Escuela Inclusiva plantea un cambio fundamental en la cooperación de todos sus miembros en un marco de igualdad, así como en la metodología de aprender de los alumnos basados en la construcción social del conocimiento.

La inclusión plantea una forma diferente de entender a la discapacidad, la escuela, el aprendizaje, la práctica profesional, la sociedad, la formación docente, sustituyendo la idea del déficit por otra que incluye las potencialidades y posibilidades de cada persona, así como también dispone de una gama de estrategias para cada alumno de acuerdo con sus necesidades.

ETAPAS	ÉPOCA HISTÓRICA	PARADIGMA
De los Inicios	Antigüedad Desde Cristo hasta Siglo XII o XIV	Religioso
De la Institucionalización	Desde Siglo XV hasta Siglo XIX	Religioso – médico
De las Escuelas Especiales	Desde fines Siglo XIX a Siglo XX	Médico – psicométrico
De las Escuelas Integradoras	Siglo XX – 1959	Pedagógico -sociológico
De las Escuelas Inclusivas	Fines Siglo XX a Siglo XXI	Pedagógico-sociológico – Inclusión Educativa

La educación especial en América Latina tiene su origen en la era del modelo rehabilitador. En dicho momento pretendía ser una herramienta de normalización para la población en condición de discapacidad. “La educación especial entendida en los términos actuales podría situarse en los siglos XVIII y XIX, inicialmente para niñas y niños sordos y luego para aquellos con diversidades funcionales visuales” (Deliyore, M., 2018, p. 173). Posteriormente, se expandió exitosamente con las escuelas especiales pensadas para personas con discapacidades físicas e intelectuales.

En Latinoamérica, la organización e institucionalización de la educación especial ha cursado varios momentos. Un primer período, que se extendería desde los intentos por organizar instituciones especializadas a finales del siglo XIX hasta

finales de la década de los 40, en el que surgen las primeras escuelas dedicadas especialmente a la atención de niños sordos y ciegos, con un predominio de un servicio tipo médico-asistencialista. En este período la educación especial se distinguió de la escuela ordinaria en tanto su población estudiantil se consideraba con algún tipo de deficiencia.

Durante esta época, la educación especial se caracteriza por trabajar la normalización de su población por medio de una postura educativa basada en igualar lo más posible la población con discapacidad a la población sin esta condición.

El segundo elemento principal de esta primera época es el de integración, el derecho a recibir una educación adecuada a las características individuales del alumno dejando atrás la división y el etiquetaje. La integración propugna la escolarización conjunta de alumnos normales y con discapacidades y aboga por la inserción de la educación especial en el marco educativo ordinario, para que se preste la atención adecuada y necesaria a cada alumno según sus diferencias individuales.

Más adelante, en los años ochenta, la mayoría de los países Latinoamérica desarrolla acciones en pro de la integración educativa. Podría decirse que los acontecimientos que se suscitaron en España tenían un alto impacto en los cambios consecuentes en Latinoamérica. En Costa Rica, los servicios educativos segregados en escuelas de educación especial mantenían la atención educativa de la mayor parte de la población en condición de discapacidad.

En el desarrollo histórico de la educación costarricense, se destaca el aporte de Jesús Jiménez quien asume la presidencia en 1868 y propone que la enseñanza primaria debe ser obligatoria, gratuita para ambos sexos. Así pues, este acontecimiento histórico se convierte en la plataforma de la actual educación pública costarricense. Además de este suceso, cabe anotar que en el siglo XX ocurrieron otros importantes eventos.

Históricamente, el inicio de la educación especial en Costa Rica se ubica en 1939, cuando por iniciativa del profesor Fernando Centeno Güell se abre la primera escuela de enseñanza especial, en la que inicialmente se atendían niños y niñas con retardo mental y trastornos de la palabra. Asimismo, se establece la “Sección de Ciegos y Ambliopes Profundos” (MEP, 1993), denominada actualmente el Departamento de Deficientes Visuales. No obstante, a partir del 15 de marzo de 1944 se declara de interés público la educación de niños que sufren de retardo mental o de trastornos auditivos, de vista o del sistema vocal o de cualquier otro impedimento físico análogo que les impida proseguir con éxito las enseñanzas de la escuela común.

No obstante, la educación especial en Costa Rica cuenta aún con entornos segregantes de larga estancia para la mayoría de sus usuarios y evoluciona a un



cambio lento hacia la postura inclusiva. La educación especial, por tanto, representa una participación social de transformación hacia la mejora de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad. Actualmente, sus acciones trascienden las barreras del aula y promueven la inclusión social en todos los contextos en los que se desenvuelve el colectivo.

En Costa Rica, las escuelas de educación especial se han formado de modo gradual y constante ya que hasta el año 2003 habían sido creados 25 centros de Educación Especial en el país. Algunos de estos centros atienden a población que presenta alguna forma particular de deficiencia, pero la mayoría atiende a todo tipo de necesidades educativas provocadas por distintas discapacidades, siguiendo la modalidad que mejor se ajuste al estudiante. Los centros de educación especial del país cuentan con diversos servicios que trabajan de modo interdisciplinario, entre ellos, poseen profesionales en Trabajo Social, Psicología, Fisioterapia, Terapia del Lenguaje y Terapia Ocupacional entre otros. Estas entidades son reguladas por el Ministerio de Educación Pública y deben responder a los Planes de Estudio de Educación Especial, desarrollados en el Departamento de Educación Especial de dicho ministerio.

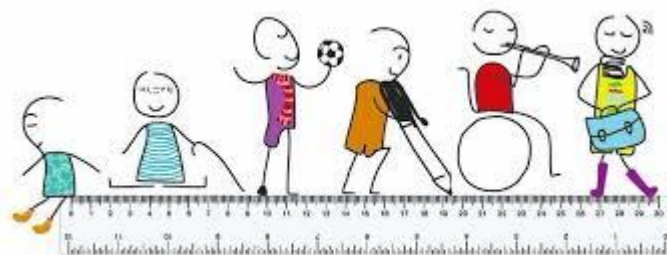


Imagen 3

Fuentes:

<https://www.google.co.cr/>

## **Características y contenidos de la educación para personas con capacidades diversas**

Se considera persona con capacidades diferentes a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades connaturales. Se reconoce que las personas con capacidades diferentes sufren marginación y discriminación, no sólo por parte de la sociedad, sino también a veces de su familia. La educación inclusiva se caracteriza principalmente por promover que todos los niños y jóvenes de una determinada comunidad que desarrollen su etapa escolar en un mismo centro y aula ordinaria, sin que tenga lugar ningún tipo de separación en función de unas determinadas condiciones personales, sociales o culturales.

El concepto de inclusión es integral y completo, incluyendo también a aquellos niños que presentan algún tipo de discapacidad o trastorno del aprendizaje.

Según la Universidad Internacional de Valencia (2018), algunas características de la educación para las personas con capacidades diversas son:

- El principio rector y filosófico de un proyecto educativo inclusivo debe basarse en el concepto de NOSOTROS como sinónimo de COMUNIDAD.
- Debe ser una escuela flexible en su currículo, evaluación, promoción y organización.
- La escuela debe estar enfocada y prestar una gran atención a la diversidad de intereses, capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje de cada alumno de manera individual.
- Humanización, libertad, democracia, justicia e igualdad de oportunidades deben ser los principales valores por los que se rigen las diversas actuaciones y actividades de la escuela.
- A nivel metodológico, el enfoque ha de centrarse en las características del alumno y no tanto en los contenidos.



Imagen 4  
Fuente: <https://www.google.co.cr/>

“El enfoque de la educación inclusiva se contrapone al de la homogenización que establece un imaginario de lo que es “normal”, a partir de lo cual se hacen tipificaciones y también se justifican las discriminaciones y las exclusiones por cualquier motivo, incluyendo la pobreza, el sexo, la cultura, la raza o las habilidades particulares” (MEP, 2009).

Las diferencias para tomar en cuenta dentro de las necesidades en las personas con capacidades diversas, se encuentra:

-Necesidades educativas individuales: Son propias de cada persona, niño, niña o adolescente. Responden al concepto de diversidad. Requieren de atención pedagógica especializada, ya que cada estudiante tiene motivaciones, experiencias, ritmos y capacidades diferentes.

-Necesidades educativas especiales: Son necesidades específicas de algunas personas, niños, niñas o adolescentes. Requieren atención y apoyo especializado, distinto del requerido habitualmente por la mayoría de los alumnos. No están referidas necesariamente a una condición de discapacidad.

-Necesidades educativas comunes: Son las que presentan todas las personas, niños, niñas, adolescentes, las que se comparten sin distinción. Relacionarse con los demás, desarrollar la identidad y autoestima y el pensamiento lógico.

Algunos criterios para considerar para mejorar la atención de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas de personas con capacidades diversas son:

#### Discapacidad Física

- a) Necesidades educativas especiales ligadas al auto cuidado.
- b) Necesidades educativas especiales ligadas a la coordinación motora.
- c) Necesidades educativas especiales ligadas al lenguaje.
- d) Necesidades educativas especiales ligadas al desarrollo emocional y social.
- e) Necesidades educativas especiales ligadas a la escritura.

#### Discapacidad intelectual

- a) Comunicación.
- b) Socialización.
- c) Adquisición de hábitos básicos.

#### Discapacidad Sensorial

- a) Auditiva.
- b) El aprendizaje de la lectura y escritura.
- c) Discapacidad Visual.

- En caso de Ceguera.
- En caso de Baja Visión.

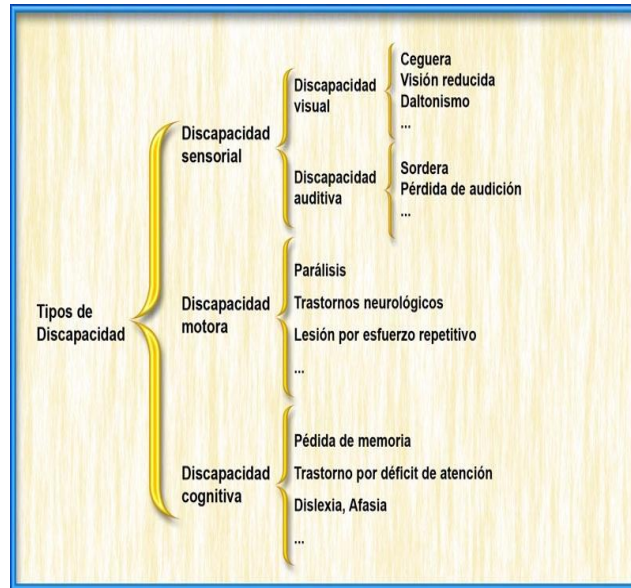


Imagen 4

Fuente:

<https://www.google.co.cr/>

Con respecto a la fundamentación psicológica de la educación especial y aportaciones al ámbito educativo, se parte de la idea de que una necesidad educativa lleva aparejada, casi invariablemente una dificultad de aprendizaje que, para ser tratada desde el punto de vista educativo, conlleva que en lo psicológico se conozcan tanto los mecanismos que subyacen a la construcción del conocimiento como las dimensiones psicológicas (lenguaje, inteligencia, destrezas cognitivas, esquemas de conocimiento, estrategias de aprendizaje, intereses, expectativas, motivaciones, patrones de atribución de éxito y fracaso, autoconcepto, etc.) que afectan al aprendizaje escolar. El objetivo es facilitar el desarrollo y el aprendizaje del alumno.

Tradicionalmente el abordaje de esta relación ha constituido un tema polémico que ha situado a ambos conceptos en posicionamientos teóricos temporalmente irreconciliables por lo que se desea resaltar los planteamientos que una y otra ha venido defendiendo con respecto al desarrollo y al aprendizaje.

Una postura sostiene que el crecimiento personal ha de entenderse como el resultado de un proceso de desarrollo en buena medida interno a las personas, de manera que la meta última de la educación debe ser acompañar, promover, facilitar y en todo caso acelerar, los procesos naturales del desarrollo que son un patrimonio genético de la especie humana. La otra postura, por el contrario, afirma que el crecimiento personal es más bien el resultado de un proceso de aprendizaje en buena medida externo a las personas, de manera que la educación debe

orientarse a promover y facilitar la realización del aprendizaje. Estos planteamientos socioculturales que serían de aplicación general, hoy día, para cualquier persona en desarrollo, lo serían igualmente para aquellas otras que, en el contexto escolar, se las conoce como alumnos con necesidades educativas especiales.

En consonancia con estos planteamientos, el desarrollo de la práctica docente se caracterizaba por la utilización de un conjunto de estrategias instruccionales centradas bien en el apoyo sistemático a la habilidad deficitaria, o bien en la utilización continua de aquellas otras habilidades que tenían un desarrollo normal. Por otro lado, comprender los procesos psicológicos implicados en la construcción del conocimiento no sólo hay que tener en cuenta las características personales vinculadas al ámbito cognitivo del que aprende, sino también las condiciones ambientales en las que se aprende que, en interacción las unas con las otras, son las que van a permitir descubrir e identificar las necesidades educativas que los alumnos presentan a lo largo de su desarrollo, y de ajustar la enseñanza a las aptitudes que cada uno manifiesta.

A continuación se describen cada uno de los planteamientos que explican los contenidos de educación para personas con capacidades diversas:

-Psicología Conductista: parece obvio pensar que el modo de entender los mecanismos por los que un alumno aprende y en consecuencia, lo que va a determinar el diseño de la respuesta educativa o lo que ellos mismos denominan “concreción de las intenciones educativas”, va a estar determinado, entre otros aspectos, por la teoría psicológica que se tome como marco de referencia para explicar el mecanismo que posibilita el aprendizaje.

Dentro del conductismo, se mencionan las siguientes teorías:

- Teoría Genética de Piaget

Este modelo más que de deficiencias, habría que hablar de “retraso” en los patrones de desarrollo normativo de las áreas relacionadas con el aprendizaje y con las aptitudes sociales; e interpreta que, salvo casos extremos, las personas deficientes podrían alcanzar los umbrales evolutivos y actitudinales normales, aunque más tardíamente que el resto. No se consideraría que ligado al retraso puede haber asociado un déficit cognitivo, cuya disfunción no sólo implica llegar más tardíamente, sino no alcanzarlo jamás. Hay que tener muy en cuenta el nivel de desarrollo psicológico a la hora de decidir lo que una persona es capaz de comprender y, por consiguiente, de aprender” supone admitir que “el aprendizaje se subordina al desarrollo”. Y esto, aplicado al campo de la Educación Especial supone que la acción pedagógica tendrá que esperar a que se produzca un cierto nivel de desarrollo en aquellos niños que presentan un calendario madurativo afectado para poder iniciar su acción instruccional.

- Teoría de la Asimilación Cognitiva

Los estudios de investigación que han tomado como referencia los planteamientos de esta teoría (Competencia cognitiva - significatividad lógica y psicológica; y componentes motivacionales) para explicar el modo en que colectivos especiales llevan a cabo la adquisición de aprendizajes significativos, son escasos y de carácter más bien recopilatorio que hacen referencia directa a los planteamiento teóricos de la teoría del aprendizaje significativo y plantean la necesidad de que el alumno posea una buena organización de su estructura cognitiva para que la construcción de aprendizajes significativos tenga lugar de forma óptima. En algunos colectivos especiales muestra que, cuando se analizan conjuntamente los componentes cognitivos y motivacionales en alumnos con dificultades de aprendizaje, la larga experiencia de fracasos experimentados desde el inicio de la escolaridad parece debilitar sus creencias de competencia y sus expectativas de éxito, redundando todo ello en una menor persistencia y esfuerzo en el aprendizaje de las tareas. En contraste, aquellos alumnos que atribuyen sus errores a factores controlables como el esfuerzo, utilizan con mayor espontaneidad estrategias de resolución de problemas y se enfrentan a tareas más desafiantes.

- Teorías Socio-culturales

El máximo defensor de los planteamientos teóricos que sustentan esta teoría lo encontramos en la figura de Lev S. Vygotsky. En ella se destaca como aspecto fundamental la integración de los aspectos “internos” y “externos” del aprendizaje y el énfasis en el entorno social del mismo. Con respecto a estos últimos, la contribución central de sus trabajos estuvo centrada en analizar, por un lado, cómo tenía lugar el desarrollo de este colectivo de personas y por otro lado, en desarrollar aproximaciones pedagógicas adaptadas a los distintos procesos de desarrollo exhibidos por éstas. Según Vygotsky, las culturas exteriorizan la cognición individual.

Esto es, el cambio cognitivo se produce cuando los niños hacen uso de sus herramientas cognitivas en la interacción social, internalizándolas y transformándolas. Algunas de las herramientas utilizadas por la teoría sociocultural para responder cómo tiene lugar la transición de lo social a lo individual, en qué consiste y cómo se relacionan ambos planos, han sido los conceptos de interiorización (o internalización), zona de desarrollo próximo (ZDP) y apropiación. De todos ellos, es quizás el concepto de ZDP el más influyente de la teoría de Vygotsky. La Zona de Desarrollo Proximal se define como la diferencia entre el nivel de dificultad de un problema al que se puede enfrentar un niño por sí solo y el nivel al que se puede enfrentar ayudado por un adulto. En esta zona, un niño y un adulto (o un novato y un experto) trabajan juntos con problemas que el niño (o el novato) no podría resolver por sí mismo, siendo esta zona, también denominada “zona de construcción”, el lugar en el que se produce el cambio cognitivo. Los niños aportan a la zona proximal una historia de desarrollo y los

adultos aportan una estructura de apoyo. A medida que ambos interactúan y comparten herramientas culturales, se provoca, a partir de esta interacción mediada, el cambio cognitivo. La interacción se internaliza y se transforma en una nueva función de la persona.

Para concluir y enlazando con la cuestión que ha venido vertebrando el desarrollo de este artículo “la importancia de considerar la dimensión psicológica para llevar a cabo el diseño de la práctica educativa”, mantenemos que el conjunto de teorías expuestas constituyen globalmente, a pesar de sus discrepancias, un marco psicológico global de referencia, del que los educadores se pueden nutrir para: identificar las áreas psicológicas y/o educativas que necesitan de una atención específica, analizar las demandas cognitivas y procedimentales que exigen las tareas a realizar, andamiar el proceso de aprendizaje del alumno hasta donde a éste le sea posible aprender, y ajustar las demandas educativas al contexto del niño. El objetivo, conseguir personas autónomas e integradas en el entorno social y cultural en el que se encuentran inmersos.

-Psicología Cognitiva: los conocimientos básicos del que aprende, en el modo en que éste se enfrenta al proceso de aprendizaje y en la incidencia que los diferentes contextos de desarrollo tienen en la construcción del conocimiento

A diferencia del modelo conductista basado en la enseñanza directa de las aptitudes académicas y sociales extraídas del programa escolar, este nuevo modelo denominado “cognitivo”, tiene por objeto enseñar a los alumnos las conductas estratégicas necesarias para realizar las diversas tareas académicas, bajo el supuesto de que, en condiciones normales, es la actividad inteligente del alumno (de carácter interno) quién haciendo uso de reglas y estrategias organiza el plan de acción y lo lleva a la práctica.

Alepaoluci (Mayo, 2012). Educación Especial. Mensaje de blog. Recuperado de: <http://alepaoluci.blogspot.com/p/historia-de-la-educacion-especial.html>

Deliyore, M. (Julio-Diciembre, 2018). Costa Rica, de la educación especial a la educación inclusiva. Una mirada histórica. *Revista Histórica de Educación Latinoamericana*. Vol. 20 (31). Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382018000200165&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382018000200165&script=sci_abstract&tlng=pt)

Granado, M. (2005). El contexto científico de la educación especial: bases psicológicas para el diseño y desarrollo de prácticas educativas adaptadas.

Revista Psicología para América Latina, Universidad de Huelva. Vol. 4. Recuperado de: [www.pepsic.bv.salud.org/scielo](http://www.pepsic.bv.salud.org/scielo)

Ministerio de Educación de Perú (2009). La inclusión en la educación. Cómo hacerla realidad. Recuperado de: [www.oei.es/pdfs/educacion\\_inclusiva\\_peru](http://www.oei.es/pdfs/educacion_inclusiva_peru)

Universidad Internacional de Valencia (2018). Características y buenas prácticas de la educación inclusiva. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/caracteristicas-buenas-practicas-para-la-educacion-inclusiva/>

#### Otras referencias consultadas

Parra, C. (Enero-junio, 2011). Educación Inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Vol.5 (1). Recuperado de: [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)

González, E. (2009). Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. *Informe de la Universidad de la Universidad de Granada*. Recuperado de: [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)

Aguilar, G., Bonilla, J., Cubero, L., Jiménez, C., Murillo, A., Montenegro, F., Mora, O., Núñez, R., Ramírez, A., Rojas, L., Quirós, M. y Vega, L. (2012). La Educación Especial en Costa Rica: antecedentes, evolución, nuevas tendencias y desafíos. *Informe del Centro Nacional para la Educación Inclusiva*. Recuperado de: [www.scielo.org](http://www.scielo.org)



